

Traduciendo al inquisidor: comprensión y lectura de los documentos relativos al tormento e interrogatorio de la obra *Kirishito-ki*

Gonzalo San Emeterio Cabañes¹

Resumen: Para estudiar la actividad cristiana en el Japón del periodo Edo es imprescindible cotejar aquellas fuentes escritas por los laicos, aquellas escritas por el clero y aquellas escritas por los diferentes representantes del poder tanto en Europa como en Japón. Sin embargo, más allá de los documentos escritos por el clero europeo, que han sido publicados y analizados de manera regular y que presentan un particular énfasis en la actividad misionera en Japón, casi ningún otro documento es accesible al investigador castellano parlante. Con el objetivo de subsanar este problema, en el presente artículo se presenta un análisis y traducción parcial de una de las fuentes japonesas más representativas del periodo: el *Kirishito-ki*. Esta obra está formada por una agrupación de documentos cuya autoría se atribuye en gran parte a Inoue Masashige (1585-1661), primer “inquisidor” encargado de la represión y persecución del cristianismo en Japón a mediados del siglo XVII. La obra de Inoue, escrita en el lenguaje burocrático por excelencia de la época: el *sōrōbun*, presenta información relativa a las persecuciones religiosas, así como a la historia jurídica nipona y es una pieza imprescindible para entender el desarrollo del cripto-cristianismo en Japón. Las costumbres representadas en esta fuente sobrevivirán en gran parte hasta la legalización del cristianismo en Japón durante la segunda mitad del siglo XIX.

Palabras clave: Inquisición; *kirishitan*; Inoue Masashige; cripto-cristianismo; *sōrōbun*.

[en] Translating the inquisitor: understanding and reading the documents related to torment and interrogation in the *Kirishito-ki*

Abstract: To research Christian activity in Edo-period Japan, it is essential to collate those sources written by the laity, those written by the clergy and those written by the different representatives of power in Europe and Japan. However, apart from the documents written by the European clergy, which have been published and analysed regularly and which present a particular emphasis on missionary activity in Japan, almost no other documents are accessible to the Spanish-speaking researcher. This article looks to address this problem by giving an analysis and partial translation of one of the most representative Japanese sources of the period: the *Kirishito-ki*. This work consists of a group of documents whose authorship is largely attributed to Inoue Masashige (1585-1661), the first “inquisitor” in charge of Christianity’s repression and persecution in Japan in the mid-17th century. Inoue’s work, written in the quintessential bureaucratic language of the time, *sōrōbun*, presents information relating to religious persecution and Japanese legal history and is an essential piece of information for understanding the development of crypto-Christianity in Japan. The customs depicted in this source would largely survive until Christianity’s legalization in Japan in the second half of the 19th century.

Keywords: Inquisition; *kirishitan*; Inoue Masashige; crypto-Christianity; *sōrōbun*

Cómo citar: San Emeterio Cabañes, G. Traduciendo al inquisidor: comprensión y lectura de los documentos relativos al tormento e interrogatorio de la obra *Kirishito-ki*, en *Mirai. Estudios Japoneses*, 5, 2021, 113-126.

Este trabajo está enmarcado dentro de la tendencia comparativamente reciente en la historiografía española de traducir fuentes primarias japonesas a la hora de analizar las relaciones hispano-japonesas y la actividad misionera europea en el Japón de los siglos XVI y XVII. Tal y como señala Martín Nogueira, las fuentes primarias para el estudio de la actividad cristiana en Japón en esta época pueden sintetizarse en tres grupos de obras: aquellas fuentes escritas por los laicos, aquellas escritas por el clero y aquellas escritas por los diferentes representantes del poder tanto en Europa como en Japón.² Sin embargo, trabajos seminales en España sobre el tema como puedan ser el de José Luis Álvarez-Taladriz o Antonio Cabezas, si bien utilizan un amplio archivo bibliográfico de fuentes misionales, dependen en cierta medida de los trabajos de autores japoneses y anglosajones representativos como Doi Tadao, Ebisawa Arimichi o George Elison, entre otros, para tratar el resto de las fuentes. Es a partir de la última década cuando se ha comenzado a trabajar en la historiografía en castellano en este aspecto, traduciendo directamente fuentes primarias del japonés para

¹ Universidad Autónoma de Madrid. Profesor visitante

E-mail: gonzalo.sanemeterio@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8213-4883>

² Nogueira, Martín. *La foi des ancêtres, Chrétiens cachés et catholiques dans la société villageoise japonaise XVIIe-XIXe siècles* (París: CNR Editions, 2019), 27-28.

describir las relaciones entre Europa y Japón durante este periodo. Este es el caso del trabajo de Ubaldo Iaccarino,³ Osami Takizawa y Antonio Míguez,⁴ o Rafael Abad y Jesús San Bernardino entre otros.⁵

Siguiendo la línea de estos trabajos, una de las temáticas que destaca por su falta de accesibilidad en la historiografía en castellano es la perspectiva de aquellos oficiales japoneses encargados de la represión del cristianismo introducido por los misioneros ibéricos durante este periodo. El personaje más representativo y polémico dentro de este contexto es probablemente Inoue Chikugo-no-Kami Masashige (1585-1661), descrito por Cabezas como “el gran Torquemada japonés”,⁶ y comparado por Elison con el nazi perseguidor de judíos Adolf Eichmann.⁷ Ciertamente, Inoue ostenta el dudoso honor de ser el primer *kirishitan-bugyō* (“magistrado encargado de los cristianos”), un cargo creado en 1640 y traducido a veces como “inquisidor”,⁸ con la principal función de supervisar y coordinar la persecución de aquellas personas que cometiesen el delito de ostentar la fe cristiana importada desde Europa a mediados del siglo XVI. El cristianismo había sido prohibido en Japón por el gobierno Tokugawa a partir de 1612. Pero no fue hasta la rebelión de Shimabara entre 1637 y 1638, un conflicto que afectó a gran parte de la nación y que tenía tintes religiosos, cuando se estableció un control sistemático de la población a nivel nacional, conocido como *shūmon aratame*. Ahora bien, Inoue no fue el único en dedicarse a la persecución de los cristianos en el Japón del siglo XVII. Otros personajes contemporáneos fueron, por ejemplo, Mizuno Morinobu (1577-1637), al que algunos atribuyen la invención del famoso *fumie*,⁹ la imagen cristiana diseñada para ser pisada y demostrar así la apostasía; o Takenaka Uneme-no-Shō Shigeyoshi (1588-1633), magistrado de Nagasaki entre 1629 y 1632, que se caracterizó, según las fuentes occidentales, por quemar vivos a aquellos que se negasen a apostatar.¹⁰ La principal diferencia entre Inoue y estos individuos radica en la supervivencia de un conjunto de textos escritos en parte por él mismo y recopilados por su sucesor en el cargo, Hōjō Ujinaga (1609-1670), que muestran con detalle la manera en que se actuaba y pensaba en aquellos momentos a la hora de perseguir el cristianismo. Esta obra es el *Kirishito-ki* (契利斯督記, “Crónica de los cristianos”, ca.1658). Es como consecuencia de la supervivencia de este texto, así como la atracción que el mismo ha generado entre varios historiadores, por lo que Inoue ha pasado a convertirse en uno de los personajes más polémicos de la historia de Japón. Esto, por supuesto, hablando desde la perspectiva relaciones ibérico-japonesas, dado que autores como Blusée presentan la relación de Inoue con los comerciantes holandeses en términos cordiales y de mutuo beneficio.¹¹ El *Kirishito-ki* sería también junto con la obra anti-cristiana *Kengiroku* (“El engaño rebelado”, 1636) del misionero apóstata Cristóvão Ferreira (1580-1650) una de las fuentes de inspiración del escritor Endō Shūsaku para la creación de su novela *Silencio* (沈黙, 1966), que daría lugar a películas homónimas en 1971 y 2016.¹²

Es posible que la obra *Kirishito-ki* deba su título al erudito confuciano Ōta Zensai (1759-1829) que en 1797 realizó una transcripción de esta recopilación. Apenas unos años antes, en 1792, el edificio que alojaba las dependencias y los calabozos de la institución antañón liderada por Inoue: el Kirishitan Yashiki (lit. “la mansión cristiana”), sita en el barrio tokiota de Kohinata, había sido desmantelada. Ya a finales del siglo XVIII se consideraba que la potencial amenaza del cristianismo para la nación japonesa era mínima, siendo innecesario mantener una institución cuya función había quedado obsoleta. No queda claro cómo el texto llegó a manos de este erudito y si el desmantelamiento de la institución tuvo que ver con ello. No obstante, tal y como reza el prólogo que Ōta incluyó al principio de la recopilación, el intelectual era consciente del valor historiográfico del texto y con su preservación buscaba dejar registro de los perniciosos efectos de la doctrina cristiana en el pasado de Japón. El *Kirishito-ki* se convertiría posteriormente en una herramienta esencial para el estudio de la represión del cristianismo y de la actividad de las incipientes comunidades cripto-cristianas en Japón a mediados del siglo XVII.

El primer historiador que utilizará esta obra para reconstruir las persecuciones cristianas será Ernest Satow (1843-1929) en 1878, pero es Anesaki Masaharu (1873-1949) en los años veinte el que presentó un extenso trabajo sobre la obra, atraído en particular por las referencias a la mentalidad de martirio entre los feligreses cristianos que se mencionan.¹³ Anesaki sería también el que aclarase que la obra está formada por un conglomerado de trece textos con temas relacionados con la actividad anti-cristiana en Japón, entre los

³ Iaccarino, Ubaldo. *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keicho 1596-1615* (Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, 2017).

⁴ Takizawa, Osami y Míguez, Antonio. *Caballeros, jesuitas y samuráis: Tensiones de corte y fe en los confines del mundo* (Córdoba: Rúnica Servicios Editoriales, 2018).

⁵ Abad, Rafael y San Bernardino, Jesús. *Date Masamune y la carta a Sevilla. Una nueva traducción* (Coria del Río: Asociación Hasekura, 2019).

⁶ Cabezas, Antonio. *El siglo ibérico en Japón* (Salamanca: Universidad de Valladolid, 1994), 512.

⁷ Elison, George. *Deus Destroyed* (Harvard: Harvard University Press, 1988[1973]), 208.

⁸ Existen algunas dudas sobre si este cargo se creó con Inoue o para suplir el vacío que Inoue dejaba ante su retiro inminente en 1658. En cualquier caso, en su condición de *ōmetsuke* (inspector en jefe) desde 1632 y destacado varias veces en el sur de Japón, Inoue ocupó la primera línea de persecución del cristianismo a mediados del siglo XVII. Shimizu, Hirokazu (清水 紘一). *Kirishitan kinseishi* (キリシタン禁制史) (Tokio, Kyoikusha rekishi shinsho, 1995 [1991]), 165-170.

⁹ A este respecto, véase Kataoka, Yakichi (片岡 弥吉). *Fumie kinkyō no rekishi* (踏絵 禁教の歴史), (Tokio: NHK Books, 1969).

¹⁰ Hesselink, Reinier H. *The Dream of Christian Nagasaki* (North Carolina, Mc Farland & Company, 2016), 215.

¹¹ Blusée, Leonard. “The grand inquisitor Chikugo no Kami Masashige, Spin Doctor of the Tokugawa Bakufu”, *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 7, (2003): 23-25.

¹² Endō utiliza estas dos fuentes, entre otras, para tratar de elaborar un boceto de la vida del misionero en su *Kirishitan jidai junkyō to kikyō no rekishi* (切支丹時代 殉教と棄教の歴史) (Tokio, shogakukan, 1992), 113-123.

¹³ Anesaki Masaharu (姉崎 正治). *Kirishitan shūmon no hakugai to senpuku* (切支丹宗門の迫害と潜伏) (Tokio, Dobunkan, 1926), 339-341.

que se encuentran juramentos de inquisidores a su cargo (Documentos uno y dos), reglamentos relativos a la prohibición de la religión cristiana (Documento cuatro), visitas de holandeses al palacio del sogún (documentos seis) entre otros.¹⁴ Particularmente mencionados en otras investigaciones son los listados de consejos y medidas para actuar contra los cristianos y forzar su apostasía que conforman los documentos números cinco, siete y once que se han escogido para traducir en este artículo.

Los documentos cinco, siete y once del *Kirishito-ki* son conocidos por reflejar el pensamiento calculador y frío de Inoue, que supo percatarse de la importancia de mantener vivos a los misioneros o *bateren*, para forzar su apostasía, casarlos y hacerlos trabajar para el gobierno (documento siete, puntos seis y diez). Esta apostasía pasaba por el adecuado uso de la tortura física, como era el empleo del *mokuba*, un potro de madera sobre el que se sentaba al atormentado con pesos en los pies; el *tsurushi* o *ana-tsurushi*, muy mencionado en las fuentes occidentales,¹⁵ que consistía en colgar boca abajo al desafortunado sobre una fosa; y el uso de confidentes o delatores (*sonin*)¹⁶ que, en algunos casos, no eran tratados de manera muy diferente a los acusados. Particular valor tiene el documento once, por incluir una serie de preguntas, casi acusaciones, orientadas a forzar la apostasía del atormentado. Dichas preguntas, relacionadas con las contradicciones de diversos aspectos escatológicos y cosmogónicos del cristianismo católico, son un ejemplo de la aplicación práctica de la literatura teológica anticristiana predominante a mediados del siglo XVII en Japón. En estas preguntas se puede ver la influencia de *Ha Daiusu* (1620), escrita por el antiguo catequista y apóstata Fabian Fukan (1565-1621), así como el ya mencionado *Kengiroku*, cuyas ideas están presentadas en el texto de manera muy simplificada, siendo a veces difícil traducirlas. A las mismas se le añade conocimiento geográfico y etnográfico presentado para poner en cuestión la omnipotencia divina. Dado que el texto presenta una concepción de la idea de civilización asociada al color de la piel y el clima habitual en la Europa de aquel momento, pero no extendida en Japón hasta el siglo XVII,¹⁷ podemos inferir que esta información debió obtenerla Inoue de los holandeses, con los cuales tuvo una relación profesional estrecha.¹⁸ No obstante tropos de la alteridad tales como la carencia de estructura social, el canibalismo o la deformidad física destacados por Inoue pueden provenir de narrativas existentes ya en el Japón previo a la llegada de los europeos.¹⁹

Al igual que en el caso de los documentos relacionados con las inquisiciones europeas, existe un debate sobre el rigor con el que se aplicaron los edictos y consejos presentados en este texto.²⁰ Desde una perspectiva de la historia jurídica, es necesario indicar también que el contexto histórico en el que vivió Inoue es el de una etapa de Japón en el que sistema penal estaba caracterizado por las ejecuciones y las torturas públicas. Estas eran consecuencia de la inestabilidad y las luchas intestinas que habían tenido lugar apenas unas décadas antes. El jesuita Alessandro Valignano (1539-1606) consideraba que no existían prisiones en Japón antes de finales del siglo XVI.²¹ Si bien esta afirmación no es cierta, sí que muestra la preponderancia en el Japón del siglo XVI a aplicar un castigo físico y ejemplar *in-situ*. El historiador Akira Ryōsuke considera que el sistema penal japonés del siglo XVII había heredado este carácter preventivo del siglo anterior, centrándose en la idea de aterrorizar e intimidar a cualquier posible oponente a la oligarquía dominante.²² Esto implicaba recurrir a medios de tortura y ejecución cuyos resultados pudiese mostrarse claramente al público como una lección a seguir. No sería hasta las normativas del sogún Tokugawa Yoshimune (1684-1751) a principios del siglo XVIII cuando se produjese un cambio en el sistema penal, limitando y sistematizando los métodos de ejecución y tortura, y sustituyendo muchas de las penalizaciones físicas por un sistema de pago de multas.²³ Podría decirse que Inoue trascendió los métodos de ejecución y tormento de la época, adaptando los mismos al objetivo de la persecución del cristianismo. Esto no quiere decir que buscara un sistema más humano, sino un sistema más efectivo. La violencia generalizada de los personajes que le habían precedido fue sustituida por el pragmatismo cruel y calculador visible en el *Kirishito-ki*. Sin embargo, las medidas innovadoras de Inoue para con la persecución de los cristianos no duraría demasiado. Así, en el otoño de 1657, Inoue descubrió en el feudo de Ōmura (actual pref. de Nagasaki) una gran comunidad cripto-cristiana. Es muy posible que este descubrimiento fuese una de las razones para que Inoue abandonase su puesto como inquisidor al año siguiente y escribiese los primeros contenidos del *Kirishito-ki* orientados a un nuevo oficial sogunal más joven y más dinámico. El caso de los cripto-cristianos de Ōmura terminaría con una decapitación general, 411 personas, así como la exposición de sus cabezas en público durante dos semanas.²⁴ Procesos similares pueden verse en

¹⁴ Para una explicación detallada del contenido en castellano véase Zavala, Agustín Jacinto “*Yaso kujin kitō genbun* Texto original de las oraciones del catequista cristiano (1658-1712)”, *Relaciones* 131, verano 2012, 183-241.

¹⁵ Boxer, Charles R. *The Christian Century in Japan 1549-1650* (Exeter: Carcanet Press 1993 [1951]), 353

¹⁶ Un sistema que empezaría ya en 1616.

¹⁷ Leupp, Gary P. *Interracial Intimacy in Japan: Western Men and Japanese Women 1543-1900* (Edinburgo: A&C Black, 2003), 36.

¹⁸ Hesselink, Reinier H. *Prisoners from Nambu* (Honolulu: University of Hawaii Press, 2002), 57-58.

¹⁹ Leca, Radu. “Brazilian Cannibals in Sixteenth-Century Europe and Seventeenth-Century Japan”, *Comparative Critical Studies* (2014): 124. DOI: [10.3366/ccs.2014.0147](https://doi.org/10.3366/ccs.2014.0147)

²⁰ Nogueira, *La foi des ancêtres*, 30.

²¹ Boxer. *The Christian Century*, 347.

²² Ishii, Ryōsuke (石井良助). *Edo no keibatsu* (江戸の刑罰) (Tokio: Yoshikawa Kōbunkan, 2013[1964]), 17-18.

²³ Akira, *Keibatsu*, 19.

²⁴ Voss, Gustav; Cieslik, Hubert. *Kirishito-ki und Sayo-yoroku* (Tokio: Sophia University, 1940), 5.

las persecuciones en las regiones de Bungo y Owari durante la década siguiente.²⁵ Todo parece indicar que los hombres que sucedieron a Inoue a lo largo del siglo XVII fueron aún más implacables que él.

La naturaleza restringida del contenido del *Kirishito-ki* puede verse en el hecho de que la figura de los autores queda subsumida en muchos casos bajo los adverbios de lugar 此地 y 手前 traducibles por “aquí” y que hacen referencia al Kirishitan Yashiki ya mencionado. El texto está escrito además en un estilo epistolar denominado *sōrōbun*. Este estilo se utilizaba habitualmente para la redacción de documentos burocráticos e indicaciones²⁶ y, en este caso en particular, destaca por la carencia del uso de la forma de pasado, lo que acentúa el carácter orientativo-explicativo con que se escribió esta obra. En la presente traducción se ha optado por añadir el verbo “se puede” o “se debe” a la mayoría de las frases para enfatizar este carácter orientativo. Sólo en aquellos lugares en los que se hace referencia explícita al pasado en el comienzo de la frase (con expresiones tales como 最前ニ, 大昔、初ハ、後ニ) puede interpretarse que la acción no hace referencia a hechos contemporáneos. Este es un aspecto que no siempre se ha respetado en las traducciones a lenguas europeas, donde en algunos casos se ha introducido la forma de pasado cuando resultaba conveniente para hacer conexiones indirectas entre las explicaciones y hechos anteriores de la actividad de Inoue sobre los que no se hace referencia explícita en los documentos.

A pesar de su influencia en la historiografía sobre el cristianismo en Japón, el *Kirishito-ki* sólo cuenta con una traducción completa al alemán realizada por el jesuita Hubert Cieslik (1914-1988) en 1940.²⁷ Sí que pueden encontrarse traducciones de algunos de los documentos que lo componen al inglés y al español. Este es el caso de George Elison que tradujo el documento número siete al inglés²⁸ y de Agustín Jacinto Zavala que tradujo al español el documento número trece.²⁹ Existen dos variantes del *Kirishito-ki*, la variante conocida como Kurokawa-bon y la conocida como Fujita-bon. A efectos de contenidos de este artículo no existen diferencias notables entre ellas. Como base para esta traducción se ha utilizado la copia del periodo Edo y perteneciente a la variante Kurokawa-bon existente en la Universidad de Tokio y accesible digitalmente,³⁰ contrastándola cuando se considerase necesario con la versión impresa de la variante Kurokawa-bon de la colección *Zoku-zoku Gunsho Ruijū* (1907) y la versión impresa de la variante Fujita-bon que puede consultarse digitalmente en la obra de Anesaki *Kirishitan shūmon no hakugai to senpuku* (1926).³¹

Bibliografía

- Abad, Rafael; San Berdardino, Jesús. *Date Masamune y la carta a Sevilla. Una nueva traducción* (Coria del Río: Asociación Hasekura, 2019).
- Anesaki, Masaharu. (姉崎正治), *Kirishitan shūmon no hakugai to senpuku* (切支丹宗門の迫害と潜伏) (Tokio: Dobunkan, 1976 [1926]).
- Arai, Eiji (荒居英次). *Kinsei no komonjo: sono kaidoku to riyōhō* (近世の古文書 : その解説と利用法) (Tokio: Komiyama shoten), 1969.
- Cabezas, Antonio. *El siglo ibérico en Japón* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994).
- Blusée, Leonard. “The grand inquisitor Chikugo no Kami Masashige, Spin Doctor of the Tokugawa Bakufu”, *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 7, (2003): 23-43.
- Boxer, Charles R. *The Christian Century in Japan 1549-1650* (Exeter: Carcanet Press 1993 [1951]).
- Elison, George. *Deus Destroyed* (Harvard: Harvard University Press, 1988 [1973]).
- Endō, Shūsaku. *Kirishitan jidai junkyō to kikyō no rekishi* (切支丹時代 殉教と棄教の歴史) (Tokio: Shogakukan, 1992).
- Hiyane, Antei. (比屋根 安定) (ed.), *Kirishitan bunko vol.2* (吉利支丹文庫) (Tokio: Keiseisha, 1926).
- Hesselink, Reinier H. *The Dream of Christian Nagasaki* (North Carolina: Mc Farland & Company, 2016).
- Hesselink, Reinier H. *Prisoners from Nambu* (Honolulu: University of Hawaii Press, 2002).
- Iaccarino, Ubaldo. *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keicho 1596-1615* (Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, 2017).
- Ishii, Ryōsuke (石井良助). *Edo no keibatsu* (江戸の刑罰) (Tokio: Yoshikawa Kōbunkan, 2013[1964]).
- Kataoka, Yakichi (片岡弥吉). *Fumie kinkyō no rekishi* (踏絵 禁教の歴史), (Tokio: NHK Books, 1969).
- Leca, Radu. “Brazilian Cannibals in Sixteenth-Century Europe and Seventeenth-Century Japan”, *Comparative Critical Studies* (2014): 109-130. DOI: 10.3366/ccs.2014.0147

²⁵ Nogeira, *La foi des ancêtres*, 56.

²⁶ Arai, Eiji (荒居英次). *Kinsei no komonjo: sono kaidoku to riyōhō* (近世の古文書 : その解説と利用法) (Tokio: Komiyama shoten), 1969.

²⁷ Ver referencia n.24.

²⁸ Elison, *Deus*, 204-207.

²⁹ Agustín Jacinto Zavala, “*Yaso kujin kitō genbun*” 183-241.

³⁰ <https://da.dl.itc.u-tokyo.ac.jp/portal/assets/cf19276e-75e0-97f6-1a0a-5aa7760565e1#?pos=24> (última visita 26 de enero de 2021). Documento número C60:31, Universidad de Tokio.

³¹ <https://dl.ndl.go.jp/info:ndljp/pid/971127/1> (última visita 15 de enero de 2021). La misma también se puede encontrar en Hiyane, Antei (比屋根 安定) (ed.), *Kirishitan bunko vol.2* (吉利支丹文庫) (Tokio: Keiseisha, 1926).

- Leupp, Gary P. *Interracial Intimacy in Japan: Western Men and Japanese Women 1543-1900* (Edinburgo: A&C Black, 2003).
- Nogera, Martin. *La foi des ancêtres, Chrétiens cachés et catholiques dans la société villageoise japonaise XVII^e-XIX^e siècles* (París: CNR Editions, 2019).
- Hōjō, Ujinaga; Inoue, Masashige; Ōta, Zensai. “Kirishito-ki” (契利斯督記), en *Zokuzoku gunshoruijū* (続々群書類従) vol. 12, (Tokio: Kokushokankōkai, 1907).
- Hōjō, Ujinaga; Inoue, Masashige; Ōta, Zensai. “Kirishito-ki” (契利斯督記), en el Archivo de la Universidad de Tokio, documento n. C60:31.
- Shimizu, Hirokazu (清水紘一). *Kirishitan kinseishi* (キリシタン禁制史) (Tokio, Kyoikusha rekishi shinsho, 1995 [1991]).
- Takizawa, Osami; Míguez, Antonio. *Caballeros, jesuitas y samuráis: Tensiones de corte y fe en los confines del mundo* (Córdoba: Rúnica Servicios Editoriales, 2018).
- Voss, Gustav; Cieslik, Hubert. *Kirishito-ki und Sayo-yoroku* (Tokio: Sophia University, 1940).

Procedimiento para interrogar a los creyentes [Documento n.5]

- [1] Cuando alguien denuncia a un creyente cristiano,³² se hará un informe escrito del testimonio del confidente. Después, se enviará a alguien a la casa de este.
- [2] Cuando un creyente es denunciado, si [el denunciante] se encuentra en territorio del clan Tokugawa, se puede dar parte desde aquí, o también es posible informar a través del *kanjōsho*³³. Si se trata [del territorio] de un señor, es necesario enviar un documento de certificación firmado por los *rōjū*.³⁴
- [3] Cuando se realizan interrogatorios a creyentes, debe carearse a los acusados y a los denunciados. Mientras no se llegue a una conclusión en el interrogatorio, los siervos estarán bajo custodia de su señor, aquellos que provengan de los territorios sogunales estarán bajo la custodia del *daikan*,³⁵ y aquellos que sean comerciantes o artesanos bajo custodia de los *gonin-gumi*.³⁶ Se les llamará [para testificar] y cuando finalice la mayor parte del interrogatorio, se informará a los *machi-bugyō*,³⁷ que harán encerrar [a los culpables].
- [4] Cuando se convoque desde aquí a alguien que se encuentre en los calabozos para su interrogatorio, se informará primero a los *machi-bugyō*. Acudirán entonces los *dōshin*³⁸ de los *machi-bugyō* junto con los *dōshin* encargados de los calabozos [al lugar del interrogatorio llevando a los acusados].
- [5] Cuando se denuncie a creyentes y sea necesario enviar una orden a otras provincias, el *bugyō* deberá adjuntar un informe escrito de la denuncia realizada [a la notificación que se envíe].
- [6] Cuando se realice el interrogatorio a cristianos aquí [en el Kirishitan Yashiki], el inquisidor estará al cargo del interrogatorio e informará al calabozo. Llegado el momento de la tortura, tanto en el caso de un *nanbanjin* [occidental] como de un japonés, si se trata de alguien acusado por una ofensa grave, en la época Chikugo-no-Kami se enviaba a *Genba*³⁹ [al lugar donde se realizaba el tormento]. Si se trataba de un acusado de poca envergadura, se consideraba la situación por un tiempo antes de [decidirse a] enviar a alguien. Podía darse el caso de que no se enviase a un oficial de bajo rango, o que al [oficial] enviado no se le hiciese escribir un juramento.⁴⁰ Al tratar con frecuencia a los *bateren* ...⁴¹ es posible que [los oficiales] se planteen convertirse a sus creencias. Puede haber muchas otras razones, más allá de esta [que es tratar con los *bateren*, para querer convertirse].

³² Se ha optado por traducir el término *kirishitan* por “cristiano”, para facilitar la lectura al lector hispano. No obstante, hay autores que, con el fin de respetar el carácter único del cristianismo aislado de la ortodoxia católica europea y adaptado a las creencias japonesas de este periodo optan por mantener el término *kirishitan* en sus traducciones. Véase por ejemplo el caso de Fumiko Miyazaki et al, *Christian sorcerers on trial*, (Nueva York: Columbia University Press) 2020. Por otro lado, la palabra japonesa *shūmon* significa “secta” o “sectario” y señala un grupo de personas con una serie de ritos, creencias o filosofía comunes. Sin embargo, debido al significado cismático y rupturista de su equivalente en castellano, se ha optado por traducir el término por “creencias”, “religión” o “creyentes” según el contexto.

³³ Oficina de registro del gobierno sogunal.

³⁴ Altos consejeros del sogún.

³⁵ Oficina del gobernador local. Habitualmente disponía de celdas para los criminales.

³⁶ Los *gonin-gumi* (lit. “grupos de cinco familias”) eran un sistema de control de comunidades rurales establecido a finales del siglo XVI que forzaba a los agricultores a dividirse en grupos de cinco familias, habitualmente supervisados por un agricultor influyente en la zona.

³⁷ Magistrados representantes del sogún y encargados de gestionar, entre otras cosas, las mazmorras de las grandes urbes. En Edo existían dos: Norte y Sur.

³⁸ Oficiales ayudantes de los *bugyō*.

³⁹ *Genba* hace referencia a un oficial del *genbaryō*, un gabinete establecido en el s. VIII encargado de gestionar y recibir a los extranjeros entre otros deberes. El texto hace probablemente referencia a un individuo en concreto: Genba, el brazo derecho de Inoue, que tenía un título nominal basado en esta institución ya extinta en el periodo Edo. Hesselink, Reinier H. *Prisoners from Nambu* (Honolulu: University of Hawaii Press, 2002), 56-57.

⁴⁰ Para evitar la posibilidad de que se convirtiese al cristianismo era habitual hacer firmar juramentos sagrados a los encargados directos del interrogatorio y la tortura.

⁴¹ バテレン 伴天連, del portugués “padre”, habitualmente señala a los misioneros jesuitas.

- [7] Cuando un padre de familia es acusado de ser cristiano, pero su mujer, hijos o hermanos no son acusados, no se les debe involucrar desde aquí.⁴² Ahora bien, dependiendo de las circunstancias, si hay alguna duda de que estos pudiesen también ser creyentes cristianos, es posible proceder [a interrogarles].
- [8] Aunque se trate de un criminal, si este actúa como denunciante para delatar a creyentes cristianos, se le puede absolver de la pena capital e informar al lugar [donde se encuentren los acusados].
- [9] Tras el tormento, es posible que [el acusado] no confiese, pero si tras someterle al *tsurushi*⁴³ y hacerlo sufrir, [el acusado] delata a alguien significativo, aunque solo sea un único individuo, se le absuelve de la pena capital. Ahora bien, respecto a la posibilidad de liberarlo del calabozo, dependerá según el caso.
- [10] Respecto a los contenidos de las creencias [cristianas], hay tanto textos que circulan públicamente, como textos que circulan clandestinamente. En cualquier caso, los documentos se deben traer aquí. Las personas [vinculadas a los textos o en posesión de ellos] no deben ser juzgadas.
- [11] Cuando se proceda a someter al *tsurushi* a los creyentes, se debe informar a los *machi-bugyō* dos o tres días antes. En cuanto se haya preparado el patíbulo donde colgarles, deberá trasladarse a los condenados desde el calabozo de Tenma-chō.⁴⁴ Llegado el momento los *yoriki*⁴⁵ y *dōshin* de los *machi-bugyō* acudirán al lugar. Los condenados deberán llegar antes al patíbulo y esperar. Cuando se encuentren allí, se hará que los *eta*⁴⁶ los cuelguen. Los oficiales de los *machi-bugyō* no deben involucrarse [en la ejecución de la sentencia]. Respecto a la vigilancia del patíbulo día y noche, esta deberá ser realizada por los *eta*. El lugar está en Asakusa, cerca de las viviendas de los *eta*.⁴⁷ Cuando los condenados tengan la intención de confesar, los *eta* deberán notificarlo. En ese caso, se enviará a un vasallo para que se informe de la situación. Cuando se trata de un condenado por una ofensa grave, en tiempos de Chikugo-no-Kami, su excelencia tomaba prestada una residencia de Nomura Hikodayu⁴⁸ a las afueras de la ciudad para someterle al *tsurushi*. En ese lugar también se encargaban de la vigilancia los *eta*.
- [12] En cuanto a las fechas del comienzo del *tsurushi*, se deben evitar los días de abstinencia budista entre otros. Una vez colgados los acusados, [estos días de abstinencia] no afectan [al proceso].
- [13] Cuando un acusado muere, su cadáver se puede utilizar para probar el filo de armas blancas.
- [14] Cuando se realiza una decapitación se procede de la misma manera: se informa a los *machi-bugyō*. Los *yoriki* y *dōshin* que los asisten deberán tomar las medidas adecuadas en el crematorio⁴⁹ de Asakusa, así como en el lugar de la ejecución. Un *dōshin* de los *machi-bugyō* se encargará de la ejecución. Se deberá enviar a un *kenshi*⁵⁰ de aquí para dirigirla. [Después] se hará que los *eta* se encarguen de enterrar los cadáveres en el crematorio.
- [15] Cuando se procede con la tortura en los calabozos de Tenma-chō, se deberá enviar a un *kenshi* de aquí, que dirigirá a los *dōshin* encargados de los calabozos a la hora del tormento. Chikugo-no-Kami solicitó a sus superiores aumentar el número de *dōshin* encargados de los calabozos hasta alcanzar la decena. Estos personajes, cuando hay que torturar creyentes [en las dependencias del Kirishitan Yashiki], acuden aquí para ayudar en el proceso.
- [16] Cuando se procede con el tormento en Kohinata, este se realiza por gente asignada al lugar. En el Kirishitan Yashiki de Kohinata se da tormento a los cristianos o a los acusados de ofensas graves.
- [17] Es un mal hábito recurrir al uso de la tortura. A los *bugyō* les corresponde no escatimar en esfuerzos, investigar en profundidad, solicitar informes detallados, reflexionar sobre todos los detalles y tomar las medidas que consideren necesarias para sonsacar [la información]. Sólo cuando ocultan sus creencias o cuando no hay confesión, [es decir] cuando se agotan las alternativas, debe recurrirse al tormento.
- [18] Incluso el más duro de los tormentos, por sí solo, puede no producir una confesión. Por otro lado, una tortura laxa también puede no dar resultado alguno. Es necesario reflexionar sobre la aptitud del criminal antes de proceder. Si [el acusado] va a ser atormentado por un largo tiempo, [resulta efectivo] el *mokuba*.⁵¹ [Pero] si el tormento es demasiado duro, [el acusado] se encontrará exhausto y será difícil volver a torturarlo. Si se trata de un criminal resistente, puede que aguante los tormentos más severos y que estos no sirvan para nada. Se debe proceder con cuidado y ser precavido.

⁴² “Aquí”, que aparece numerosas veces en el texto, hace referencia al Kirishitan Yashiki situado en Kohinata.

⁴³ *Tsurushi* o *anatsurushi*, consisten en colgar al atormentado boca abajo sobre una fosa.

⁴⁴ Principal centro carcelero de la ciudad de Edo.

⁴⁵ Oficiales ayudantes de rango superior a los *dōshin*.

⁴⁶ Descastados o parias que se encargaban durante el periodo Edo de actividades impuras tales como el enterramiento de los cadáveres o el sacrificio de animales. Llegaron a formar una parte importante de los estratos inferiores de los organismos de vigilancia del periodo trabajando como asistentes e informantes.

⁴⁷ En Asakusa, situada al noreste de Edo, y las regiones colindantes se concentraba el barrio rojo de Shin-Yoshiwara, las residencias de los parias, la zona de ejecuciones, los crematorios, así como un considerable número de templos y cementerios. Hur (2000, 103) define esta área como un mundo liminal donde se concentraban y disolvían las impurezas asociadas a la muerte y a los vicios de la capital.

⁴⁸ *Daikan* o gobernador de la región.

⁴⁹ *Onbōya*. En la variante Fujita-bon que maneja Anesaki (*Kirishitan*, 82) aparece en su lugar el término “tenbōya” de significado desconocido.

⁵⁰ Los *kenshi* estaban habitualmente al cargo de investigar sobre el terreno los incidentes relacionados con muertes violentas y asesinatos.

⁵¹ Instrumento similar a un caballo de madera sobre el que se hacía sentar al interrogado con pesos atados a sus extremidades.

- [19] Cuando diez o más creyentes cristianos son delatados a la vez, deben apresarse en grupos de tres a cinco individuos. No debe hacerse que se capturen diez o más a la vez.⁵² [En este caso] se debe esperar la opinión de los superiores, o pedir instrucciones a los mismos.
- [20] Al principio, aquellos que alojaban a los cristianos eran acusados [del mismo crimen]. Incluso se dio el caso de samurái crucificados por este motivo. Ahora, ya no se involucra a aquellos que los alojan.
- [21] Tiempo atrás, cuando el cabeza de familia era creyente, se acusaba a la esposa y los hijos del mismo crimen sin investigación alguna. Ahora, al proceder con el interrogatorio, aunque resulte que el cabeza de familia sea cristiano, si tras las pesquisas la esposa y los hijos no pertenecen a esta fe, se les absuelve.
- [22] Puede ocurrir que, como resarcimiento [por sus crímenes], el creyente se comprometa a hacer que su hijo tome los hábitos de monje budista. En caso de ser cierto, se acepta la propuesta y se toma bajo custodia.⁵³
- [23] Al principio, cuando alguien denunciaba a una o dos personas, se tomaba [al denunciante] bajo custodia. Ahora, si no se delata a cinco, seis o un número superior de personas, en primer lugar se debe enviar al denunciante al calabozo. Posteriormente, tras someterlo a interrogatorio, se lo toma bajo custodia. Cuando se trata de la denuncia de un personaje relevante, o cuando se trata de grupos de cinco, seis, diez o más personajes sin importancia, se toma [al denunciante directamente] bajo custodia.
- [24] Cuando el cabeza de familia, los hermanos, los hijos, los abuelos u otros familiares son acusados, se les toma bajo custodia en función del crimen y tras haberlos interrogado.
- [25] Cuando alguien, sea quien sea, captura a un *bateren*, debe pedir sus libros, medicinas e instrumentos litúrgicos para la *misa*.⁵⁴
- [26] Cuando aquellos bajo custodia en el Kirishitan Yashiki de Kohinata se encuentren enfermos de muerte o se suiciden, el *kachimetsuke*⁵⁵ deberá ordenar examinar los restos mortales. Estos serán entregados a personas de aquí y después se enviarán al crematorio para que los entierren.

Sobre la actitud al interrogar a los creyentes [Documento n.7]

- [1] Al principio, cuando se preguntaba a los creyentes si lo eran o no, había quien no escondía su pertenencia a esta fe. Ahora, tratan de ocultarlo por todos los medios.
- [2] Cuando se hace pisar el *fumie* con la imagen de *Deus* a las ancianas y las mujeres, entre otras personas, su rostro enrojece, se arrancan el tocado, su respiración se acelera, sudan; e incluso, algunas de las mujeres presentan sus respetos a la imagen cuando nadie las mira.
- [3] Durante el interrogatorio, se debe preguntar el lugar de nacimiento o los lugares donde haya permanecido mucho tiempo [el acusado]; y considerar si a estos lugares no han acudido los *bateren*, o si han acudido y han extendido su fe allí.⁵⁶
- [4] [Los cristianos] graban pequeñas figuras⁵⁷ en el pomo de sus espadas cortas, o bien introducen estas figuras, huesos o cenizas de los *bateren* en sus almohadas, dentro de recipientes, pebeteros y electuarios. Se debe prestar atención a estos detalles.
- [5] Los creyentes cristianos, aunque tienen unos códigos que no les permiten suicidarse, practican el llamado *jejum*.⁵⁸ Se abstienen de comer, o comen en pequeñas cantidades. Ingieren únicamente productos del tipo de nabos y rábanos entre otras cosas que apenas les mantienen con vida, debilitándose así progresivamente y muriendo. No tienen otra manera de cometer suicidio. Dado que mueren aunque coman, esta manera de morir no afecta a su *conciencia*⁵⁹ [pues no la consideran suicidio].
- [6] Cuando a los *bateren* se les ejecutaba con el *tsurushi*, decapitación o en la pira continuaban acudiendo fervorosamente [a nuestro país]. Ahora, se les hace apostatar, se les hace abrazar una religión japonesa, se les deja vivir en Kohinata, se les da una esposa, un estipendio anual en raciones de arroz equivalente a 10 personas y un 1 *kan* de planta. [Además] se les interroga intensamente sobre todo tipo de temas. En caso de que no hablen se ordena que se les ponga bajo tormento. Al tratarlos de esta manera, el número de creyentes se ha ido reduciendo.
- Para torturar a este tipo de personajes, el *mokuba* es efectivo. Si se deja en manos de un *kenshi* inflexible la tortura de aquellos que no den su brazo a torcer, cuando [el *kenshi*] piense que no están obteniendo

⁵² Quizá para evitar una revuelta en gran número. Cieslik considera que es una medida para evitar un desfile de prisioneros que atraiga la atención del público. (Cieslik, *Kirishito-ki*, 54)

⁵³ No queda claro si se toma al hijo o al acusado bajo custodia.

⁵⁴ ミイサ, adaptación fonética del portugués “misa”.

⁵⁵ “Subinspector”, cargo inferior al *metsuke*.

⁵⁶ Otro de los documentos del *Kirishito-ki* está compuesto por un listado de lugares donde ha habido actividad cristiana en Japón. Probablemente esta frase hace referencia a este listado.

⁵⁷ イマセウ, adaptación fonética del portugués “imagem”.

⁵⁸ ジェジュン, adaptación fonética del portugués “jejum” (ayuno).

⁵⁹ コンセンジャ, adaptación fonética del portugués “consciencia”.

- resultados endurecerá el tormento y [los *bateren*] acabarán muriendo. Pueden también caer enfermos, entonces su cuerpo no aguantará la tortura. Sea la situación que sea, se ha ordenado que, a la hora de atormentar [a los *bateren*], se evite que mueran.
- Cuando se someta a alguien al *tsurushi* hay diversas maneras de proceder, tanto laxas como agresivas. Puede ocurrir que se llegue a pensar que se ha colgado o encadenado a alguien que no ha cometido crimen alguno. Ahora bien, también puede ocurrir que cuando se someta a alguien a tormento en el patíbulo, los *eta* encuentren este proceso engorroso y acaben matando [al atormentado]. Es necesario tener esto en cuenta a la hora de proceder.
 - [7] Cuando se interroga a los *bateren*, estos pueden durante el proceso subrepticamente incitar [a convertirse] tanto a los *bugyō* como, por supuesto, a los vasallos y engañarlos de muchas maneras. Es necesario andarse con cuidado a este respecto.
 - [8] Cuando se procede con el tormento, [los *bateren*] consideran la actitud de la persona que se envía como *kenshi* [para supervisar la tortura]. Si piensan que un *kenshi* tiene un carácter compasivo tratarán de ser sometidos a un tormento menos severo.
 - [9] Los cristianos creen en los milagros,⁶⁰ ¿puede haber una mayor tontería que esta? Si durante el tormento, o cuando se les somete al *tsurushi*, se les dice: “¡Muéstrame ese milagro!”, dado que sus creencias son embustes, no sucederá nada del otro mundo.
 - [10] Cuando los *bateren*, los *iruman*⁶¹ y los *dōjuku*⁶² apostatan, se les debe instar firmemente a que cambien de fe. Así, se convierten a la secta Zen o a la secta de la Tierra Pura, acuden a los templos y se registran como feligreses de un templo budista. A los *bateren* y a los *iruman* se les da una esposa. Si, a pesar de todo, vuelven [a su antigua fe], no se les debe tratar como cristianos, sino que se debe ordenar darles muerte como a vulgares ladrones. De entre los *dōjuku* y creyentes se han ejecutado dos o tres en Kohinata y cincuenta o sesenta en los calabozos.
 - [11] Hasta hace poco, cuando se mandaba ejecutar a un *bateren*, se robaban sus restos y cenizas furtivamente. También se llevaban los restos de los creyentes y de otros afectados. En el pasado distante, los restos de aquellos muertos en el *martirio*⁶³ en Japón, fueron incluso trasladados a otros países.
 - [12] De entre los cristianos, hasta ahora ninguno se ha hecho pasar por monje budista. Pero sí que los hay que se han hecho pasar por *yamabushi*.⁶⁴
 - [13] Respecto a aspectos diversos del *shūmon-aratame*,⁶⁵ [hay que asegurarse de que] los *bugyō* no digan falsedades, ni se retracten de lo que han dicho, y actúen de manera tal que los sectarios apresados o sometidos a *tsurushi* les crean. De no ser a sí, durante las confesiones o al apostatar, los creyentes no creerán a los hombres del *bugyō* y podrían no decir la verdad. Debe advertirse de esto incluso al encargado de más bajo rango que participe en el interrogatorio.
 - [14] Puede resultar un impedimento para el interrogatorio que tanto los hombres de los *bugyō*, como los vasallos y encargados sientan compasión por los cristianos. [Pero] tal y como se ha dicho antes, tampoco es bueno atormentar [al condenado] en exceso. Debe reflexionarse bien sobre la actitud de los sectarios [que están bajo tormento].
 - Cuando se interroge a alguien colocado en el *mokuba*, en función de su actitud puede ser conveniente dejarle bajar para orinar, o darle tabaco u otra cosa cuando lo pida insistentemente. También, dependiendo de la situación y de la persona, puede ser conveniente no dejarle bajar [del instrumento de tortura].
 - [15] Si el marido es cristiano, la mujer también lo es. Si un hijo único es cristiano, los padres también lo son. Si los padres son cristianos, los hijos también los son. Esto ocurre en hasta siete u ocho casos de cristianos de cada diez.⁶⁶
 - Muchos coreanos han sido introducidos al cristianismo. Tanto hombres como mujeres están apegados a estas creencias, pero las mujeres en particular muestran una profunda inclinación por las mismas.
 - [16] Cuando se realice el interrogatorio, el primer día [el *bugyō*] debe escuchar los testimonios, que pueden extenderse hasta dos o tres días. Después de este tiempo, se deben atacar los aspectos más dudosos de los testimonios correspondientes. No es conveniente comenzar sin haberlo escuchado todo, lanzando abruptamente las sospechas y entrando en una discusión. A los creyentes les gusta caer en discusiones vanas que no dirigen a ninguna parte. Existe el riesgo de que, si se entra en una discusión sin

⁶⁰ Elison (*Deus*, 448) traduce la palabra 名誉 como “gloria”, en referencia a la “gloria del martirio”. No obstante, esta palabra se usa repetidas veces en el texto en un contexto en que se pone en duda la agencia del dios cristiano en la tierra y sería más adecuado traducirla como “milagro”, al igual que lo hace Cieslik (*Kirishito-ki*, 60).

⁶¹ Del portugués “irmão” (hermano), generalmente señala a un misionero de posición inferior al padre.

⁶² Expresión habitualmente traducida como “catequista”, el estrato más bajo dentro de la estructura de las misiones jesuitas. Habitualmente conformada por japoneses.

⁶³ マルチリア, adaptación fonética del portugués “matirio”.

⁶⁴ Tanto en la interpretación de Anesaki (*Kirishitan*, p.88), como Cieslik (p.60) este comentario está asociado a la necesidad de los cristianos de ocultarse en las montañas bajo la identidad de eremitas centrados en las prácticas ascéticas, llamados *yamabushi*.

⁶⁵ El proceso inquisitorial para investigar y confirmar que no hay adherentes cristianos, ni miembros de otras sectas prohibidas.

⁶⁶ Existe una contradicción entre este punto y el punto 21 del documento anterior. Cabe la posibilidad de que el presente documento fuese escrito antes que el anterior y, por lo tanto, se haya producido un cambio en el proceso de persecución en la transición entre ambos.

base alguna como pueda ser la vida después de la muerte, otras personas le escuchen e incluso que los vasallos puedan llegar a pensar que el *bugyō* está equivocado y que los creyentes cristianos tienen razón. Las doctrinas heréticas cristianas son solamente un cúmulo de engaños que confunden a las personas. Si no se aclara a todos esto atacando el razonamiento [de estas doctrinas] y haciendo pensar a la gente que se trata de herejías, tanto los más humildes vasallos como los asistentes del interrogatorio, podrían quedar maravillados [con ellas].

- [17] Los *bateren* enseñan a los creyentes cristianos que, aunque el *bugyō* sea sabio y discierna claramente entre el bien y el mal, llegado el momento del interrogatorio, quedará obnubilado y falto de elocuencia. [Por el contrario,] gracias a la asistencia milagrosa de *Deus*, los creyentes, aunque carezcan de sabiduría y entendimiento, gozarán tanto de conocimiento como de elocuencia. Ellos parecen considerar la situación en base a enseñanzas como esta. Además, algunos, cuando son enfrentados con aquellos que los han acusado en las dependencias del *bugyō*, se arreglan la ropa, presentan respetuosamente sus saludos al *bugyō*, y no dirigen insultos a los denunciantes. Esto se debe a que se les ha enseñado que ser llamados ante el *bugyō* significa que les ha llegado el momento de ascender al Cielo. Tampoco muestran ningún rencor hacia los denunciantes porque se les ha dicho que la ira es un impedimento para ascender.
- [18] Hay señores con disposiciones eficaces y señores con disposiciones laxas para con los creyentes cristianos en sus dominios. En aquellos dominios donde hay mala disposición para con el pensamiento cristiano, es posible esconderse y mezclarse fácilmente [con la población]. Sin duda, en estos dominios hay creyentes cristianos. En estas áreas es necesario prestar mucha atención al inspeccionar los registros de feligreses de los templos budistas. Hay veces en que consiguen engañar incluso a los bonzos.
- Hasta el presente momento, los cristianos no [tienen la costumbre de] quemar los cadáveres. En sus casas introducen a sus difuntos en féretros junto con una *cruz*⁶⁷ hecha con tablas de madera, cierran bien la parte superior y los entierran. Aunque en zonas faltas de leña y entre algunas familias budistas hay esta costumbre de enterrar bajo tierra, también es necesario sospechar de estos lugares. De vez en cuando, al hacer desenterrar un cadáver e inspeccionar el interior de un féretro aparecen evidencias de sus creencias.
- Hay dominios donde se hace firmar a los labradores, comerciantes y artesanos juramentos tanto japoneses como *nanban*⁶⁸, los registran en los templos budistas locales y luego les dejan estar sin realizar inspección alguna durante uno o dos años. Por lo tanto, en lugares donde se descuida [la vigilancia] seguramente haya cristianos escondidos en gran número.

Discusión de Chikugo-no-Kami sobre cómo cuestionar a los *bateren* y hacerlos apostatar [Documento n.11]

- [1] [Dicen que] *Deus* pronunció las palabras “*fiatsu are*”⁶⁹ y el mundo apareció espontáneamente. Los creyentes cristianos creen fervientemente que hay un creador del mundo y que incluso se puede ascender al Cielo con toda certeza si se le pide a ese creador del mundo. Esto resulta cuestionable.
- Hace más de cien años, Francisco Javier llegó por primera vez a Japón, convirtió a Ōtomo⁷⁰ y después, hasta el cuarto año de la era Meireki [1658] han llegado a Japón ciento cinco *bateren* dedicados a extender las creencias cristianas en Japón siguiendo [la voluntad] del Papa. Sin embargo, o bien se les sentenció a morir en la hoguera, o bien apostataron, o bien se les sometió al *ana-tsurushi*, o bien se les ejecutó. Dado que sus creencias han sido duramente prohibidas, estas ya no se extienden [por nuestro país]. Si *Deus* fuese el creador del mundo, ¿por qué habría creado un país a donde no alcanza su poder?
- [2] [Dicen que] *Deus* es el creador del mundo y obra milagros. Cuando los cristianos organizaron una rebelión y treinta y siete mil se encerraron en el castillo de Arima,⁷¹ este fue asediado, conquistado y todos sin excepción fueron ejecutados. [Entonces] se prohibió el arribo de barcos a Nagasaki provenientes de Macao para comerciar. Al año siguiente, año de la liebre [1639], cuando llegaron a litigar [los enviados del gobierno], se procedió a decapitar a setenta personas, apilándose y enterrándose sus cadáveres en el área de ejecuciones de Nagasaki. Se perdonó y embarcó a cinco o seis en un pequeño navío y se

⁶⁷ クルス, adaptación fonética del portugués “cruz”.

⁶⁸ El autor hace referencia a la firma de juramentos para garantizar la apostasía. Existían dos tipos de juramentos: unos realizados ante deidades budistas y sintoístas, y otros realizados ante deidades *nanban*, esto es *Deus*, María y otros santos cristianos. Se buscaba así atrapar al creyente con sus propias creencias.

⁶⁹ Del Génesis en latín: “Hágase” (“fiat”) (Anesaki, *Kirishitan*, p.92). Información extraída probablemente del *Kengiroku* (1636) del apóstata Cristóvão Ferreira (1580-1650) que empieza de manera similar. Masamune Atsuo (ed.), *Myōtei mōndo, Ha daiusu, Kengiroku* (Tokio, Nihon koten zenshū kankōkai, 1930), 6.

⁷⁰ Ōtomo Sōrin (1530-1587) daimio japonés que promovió la expansión del cristianismo católico en sus dominios al sur de Japón y que se convirtió al mismo. Probablemente esta referencia haya sido extraída del *Ha Daiusu* de Fabian Fucan donde se menciona que abrazar el cristianismo trajo la perdición a este daimio (Ebizawa, *Kirishitan-sho*, 428).

⁷¹ Referencia a la rebelión de Shimabara que tuvo lugar en 1637 y 1638, y que puso punto y final al comercio con las colonias portuguesas.

les envió de vuelta a Macao para que informasen de lo que había ocurrido. Si *Deus* es el creador del mundo, en esta situación, debería haber obrado un milagro. Pero no tuvo lugar milagro alguno. Si fuese todopoderoso y omnipresente, cosas como estas no deberían poder ocurrir. Dado que así ocurren y que no hay razón alguna para creer que *Deus* es el creador del mundo, [las creencias cristianas] son sin duda una doctrina herética por haber inventado un creador, esparcir engaños y confundir a la gente.

- [3] En el mundo hay muchas regiones [cuya gente] está completamente desnuda. Hay gente negra como si estuviera coloreada con tinta. También hay gente de colores más claros. En los países de la gente que parece estar coloreada con tinta, no existe la idea de señor de las tierras y, como si fuesen monos, comen los frutos de los árboles de las montañas. Si alguna rara vez llegan a una aldea, se dedican a comer cerdos y aves de corral. Cuando se acercan al mar o a un río, gracias al calor [de estas regiones], pueden encontrar allí grandes cantidades de comida. Esta clase de seres humanos se aparean sin conocer distinción entre progenitor e hijo o marido y mujer. También, en ciertos lugares de África, hay negros que untan todo su cuerpo con excremento de vaca, viven en agujeros excavados en el suelo y comen carne humana. Se aparean como bestias y su naturaleza es similar a la de ellas. Se dice que sólo tienen un testículo. Los holandeses arriban cada año con un barco y les venden tabaco y otras cosas. Esto es lo que ellos cuentan. Si Dios es el creador del mundo, ¿por qué creó regiones como estas?, regiones donde no hay manera de distinguir entre señores y siervos, padres e hijos, marido y mujer, ni entre amigos [y enemigos]. Estas son regiones habitadas por bestias y no es posible que sepan nada sobre la vida más allá de la muerte. Aquel que haya creado a estos seres humanos, debe pertenecer a una estirpe de canallas y seres despiadados. Por estos motivos, queda claro que la idea de *Deus* como creador del mundo y señor de todas las cosas es una idea absurda fruto de un gran embuste.
- [4] Cuando se pregunta a los *bateren* si también hay o no un creador de *Deus*, contestan que es una venerable presencia sin principio ni fin, plena de virtudes, todopoderoso y omnipresente. Si se les dice que, de ser el caso, entonces [*Deus*] no sigue el curso natural de este mundo,⁷² ninguno de los *bateren* sabrá despejar las dudas sobre su naturaleza.
- [5] Aunque alguien gobierne el país al igual que un erudito confuciano como lo hicieron en el pasado Yao y Shun,⁷³ y lleve a cabo las prácticas religiosas de los cristianos como si fuera el mismísimo Papa, si no satisface a *Deus* no podrá ascender al Cielo. [En cambio], si un terrible criminal da muerte a su señor y se opone a sus progenitores pero satisface a *Deus*, puede ascender al Cielo. Todos los *bateren* suscriben [estas ideas].
- [6] [Dicen que] *Deus* es una venerable presencia sin principio ni fin, pleno de virtudes, señor de toda misericordia y justicia. Como ser todopoderoso y omnipresente, es un ser espiritual sin creador. Dicen que es la naturaleza de todas las cosas en sí misma.⁷⁴ Pero, si [*Deus*] trascendiese la naturaleza, habría que hablar también de un creador de *Deus* más allá del mundo natural [para explicar su existencia]. Al preguntar a los *bateren* sobre esto, ellos se alejan de toda lógica y dicen que *Deus* está más allá de todo lo natural. [Pero] si *Deus* es la naturaleza de todas las cosas, no debería amar a algunos y odiar a otros. No debería hacer ascender a aquellos que le agradan y arrojar al infierno⁷⁵ a aquellos que le desagradan. Si hace ascender al Cielo a aquellos que le agradan, aunque sean criminales, cometan adulterio, maten a sus señores y progenitores, entonces *Deus* debe de ser un tremendo canalla. Son unos truhanes aquellos *bateren* que enseñan a la gente y la confunden clamando que este grandísimo egoísta es fuente de piedad y administrador de justicia. ¿Acaso habría alguien que no odiase esto⁷⁶?
- [7] Siguiendo los designios de *Deus* para expandir su doctrina en Japón, llegaron a Japón un centenar de *bateren* a lo largo de un siglo, pero [sus aspiraciones] no se cumplieron. Acabaron ya fuese en la hoguera, o colgados sobre un hoyo; torturados en el agua, o subidos al *mokuba* y atormentados una y otra vez manteniéndose al filo de la muerte. No se produjo milagro alguno. Dado que fracasaron a la hora de extender su doctrina, los *bateren* y sus seguidores se sublevaron y, aunque urdieron muchos engaños, el poder de *Deus* no fue suficiente. Tirar sus vidas [siguiendo a] este tremendo canalla impotente y ser engañados de esta manera [convirtiéndose así en] una enfermedad para el Japón es algo inevitable en el caso de la plebe iletrada. Pero que eruditos budistas y confucianos cayesen progresivamente en el camino [trazado por] los *bateren* sin inspeccionar su doctrina herética resulta lamentable. No hay mayor desastre para Japón que estas creencias.

⁷² 自然の道理 Este es uno de los argumentos confucianos que utiliza Fabian Fukcan para desacreditar a las creencias cristianas (Ebizawa, *Kirishitan-sho*, 429)

⁷³ Emperadores legendarios considerados el epitome del buen gobernante según la tradición confuciana china.

⁷⁴ “la naturaleza de todas las cosas en sí misma” 一々に自然ノモノナリ Esta es una traducción tentativa para una sección bastante oscura del texto en el que se pone en cuestión la omnipotencia de *Deus*.

⁷⁵ インフェルノ, adaptación fonética del portugués “infierno”.

⁷⁶ No queda claro en el texto sin con el carácter 是 (“esto”) se señala a los padres, a sus actividades o a *Deus*.

- [8]⁷⁷ *Deus* creó por primera vez a los hombres en un lugar llamado *paraíso terrenal*.⁷⁸ Creó a la pareja llamada Adán y Eva. El mencionado paraíso terrenal era un lugar de total abundancia y libertad, un *elíseo*⁷⁹ en este mundo. En semejante lugar, *Deus* prohibió el fruto de un árbol llamado *manzana*⁸⁰. En semejante lugar, el diablo⁸¹ les dijo a Adán y Eva que si comían el fruto de este árbol, serían iguales a *Deus* y les instó a comer el fruto del árbol de la *manzana*. Dado que la pareja comió este fruto del árbol prohibido, fueron desterrados a este mundo cruel. Como consecuencia de esta maldición, las generaciones posteriores de seres humanos sufren penalidades. Si no hubieran comido el fruto del árbol, habrían disfrutado de una vida de riqueza plena. Al romper la promesa, la pareja fue expulsada del paraíso terrenal por *Deus*. Se dice que estos personajes son el comienzo de la humanidad.
- Según esta idea, los humanos actuales, su sufrimiento en este mundo y su caída en el infierno en la otra vida son consecuencia de una treta de *Deus*. Arrojar a los seres humanos del mundo que él mismo había creado al camino de la desgracia, así como crear un dogma para ayudar a esos mismos seres humanos, ¿acaso no es una locura sin pies ni cabeza? Si comerse el fruto del manzano implicaba ser como *Deus*, no hacerles comer el fruto para ayudarles y luego proclamar la prohibición de entrada [en el paraíso] es propio de un tremendo canalla, de un gran malhechor.

宗門穿鑿式

- [1] 一 宗門之者訴人有之時ハ、訴人之申口ヲ口書ニシ、其後訴人之宿江人ヲツカワシ斷置候事。
- [2] 一 宗門ニサレ候者申遣候時ハ、御領地ニテ候ヘバ、直ニ從此方申遣ス事モ有之、亦御勘定所江申渡シ候事モ有之、給人方江ハ從御老中御奉書被遣候事。
- [3] 一 宗門穿鑿仕候時分、訴人トサレ候者ヲ引合、穿鑿不相極候内ハ、奉公人ハ主人、御領所之者ニテ候ヘバ、其御代官江預置候。町人ニテ候ヘバ、五人與ニ預置度、⁸²召寄大形、穿鑿キワマリ候時分、兩町奉行江申渡シ、籠舎申付候事。
- [4] 一 從籠屋此方江召寄穿鑿仕候時分ハ、町奉行江申遣候。其時ハ、町奉行同心 囚獄同心召連參候事。
- [5] 一 宗門ノモノ訴人有之時、國々江被仰遣候時ハ、御奉行ニ訴人ノ口書ヲ添被遣候事。
- [6] 一 手前ニテ吉利支丹穿鑿之刻ハ、自身承候籠屋江遣、噉門之刻、南蠻人歟或日本人ニテモ大事之モノニテ候バ、筑後守時分ニハ、玄蕃ヲ遣シ候由、輕キモノニテ候時者、當座ニ見計候而遣候由、其役人トテ定候而ハ置不申候由、左様之時分 使ニ遣候者ニ誓紙ハカセ不申候由。〇〇伴天連ナドニ度々ツキ合候ヘバ、宗門ニ成ソフニ存ズルノモ有之候。万存之外成義多有之候事。
- [7] 一 親吉利支丹宗門之由訴人御座候而モ、女房子兄弟ニ訴人無之候ヘバ、女房子兄弟ハ此方ヨリ構不申候事。但、様子ニヨリ切利支丹ニテハ無之候哉尋申事モ有之候事。
- [8] 一 何程ノ科人ニテモ、吉利支丹宗門訴人候ヘバ、斬罪御赦免被成、其所江被遣候事。
- [9] 一 噉問ノ上ニテ、訴人不仕候而モ、ツルサレクルシミノウヘニテモ、能モノヲ一人ニテモ訴人イタシ候ヘバ、死罪御赦免。但、籠ヨリ出シ候事ハ其品ニヨリ申候事。
- [10] 一 宗門之義ニ付、張文落文ナド仕事有之、左様ノ事候而モ、書物ヲ此方ヘ取置、其人ハ改不申事。
- [11] 一 宗門ツルシ候時分ハ、二三日モ前廉ニ町奉行所江申遣、ツルシ場出来次第ニ、ツルシ候モノ傳馬町籠屋ヨリ出遣候。其時分ハ、町奉行衆與力同心付候而參候。時分ノモノハ先立、ツルシ場ヘ參相待居申候。ツルシモノ參候得バ、穢多ニ申付ツルサセ候事。町奉行與力同心ハカマイ申サズ候。晝夜ツルシ場ニ番仕候義モ穢多致候。所ハ淺草穢多居申近所ニテ候、ツルシモノ白 可仕ト申候ヘバ、穢多注進イタシ候。其刻家頼ノモノヲ遣様子相尋候。大事之ツルシモノヲバ、筑後守時分ニハ、筑後守野村彦太夫ニ借置候野屋敷之内ニテツルシ候由、其砌モ番ハ穢多仕候。
- [12] 一 ツルシ初候事ハ、御精進日ナド除候由、ツルシカハリ候而ハ、其カマイ無之候由。
- [13] 一 ツルシモノ相果候屍ハ、様シ捨申候事。

⁷⁷ Este punto parece estar basado en el cuarto y quinto paso expuesto en la obra *Ha Daiusu* (1620) (Ebizawa, *Kirishitan-sho*, 434).

⁷⁸ ハライテリアル, adaptación fonética del portugués “paraíso terrenal”.

⁷⁹ El autor utiliza el término escatológico budista 極樂 que hace referencia al *sukhāvati* o *Paraíso de la Tierra Pura* creado por el buda Amitābha para la salvación de las almas de los seres humanos.

⁸⁰ マザン, adaptación fonética del portugués “maçan”.

⁸¹ Para referirse al diablo de la cosmología cristiana el autor utiliza la palabra *tengu* (天狗), una criatura del discurso budista utilizada habitualmente para representar la corrupción de la ortodoxia y el dogma.

⁸² En la versión utilizada para la colección *Zoku-zoku Gunsho Ruijū* (1907, p. 631), el carácter utilizado es 候.

- [14]一 斬罪ノモノ有之時分ハ、右同前町奉行所江申遣候。與力同心サイリヤウイタシ、淺草ヲンボヤ⁸³、又ハハタモノ場ニテ申付候。斬罪ハ町奉行衆同心仕候。手前之者・使ニ遣シ候屍ハ、穢多共ニ申付、ヲンボウヤニ埋サセ申事。
- [15]一 噉問傳馬籠屋ニテ申付候刻ハ、手前ノモノ・使ニ遣シ、囚獄同心ドモニ申付、噉問イタさせ、筑後守致言上、囚獄同心十人増申候由。此モノドモ宗門ニ付、此方へ參候而、噉問之時分モ手傳仕候由。
- [16]一 小日向ニテ噉問申付候刻ハ、自分ノモノ計ニテ噉問仕候由。或ハ能宗門ノモノカ、又ハ大事ノモノニテ候へバ、小日向吉利支丹屋敷ニテ致噉問候。
- [17]一 噉問ヲ頼ニイタシ好ム事、悪ク候。奉行骨ヲ折候テモ、切々穿鑿イタシ、細ニ口書ヲ申付、色々思案イタシ、手ヲ廻シサグリ尋ルコト可然由。或ハ宗門ヲカクシ、又ハ類門白イタサル時、センタツキタルトキ噉問仕ベキ事。
- [18]一 噉問ツヨク申付タル計ニテモ白 不仕候由。又ヨハク候へバ、猶以白 不仕候、能科人ノ心ヲ考へテイタスベキ由。久敷噉問仕ルモノハ木馬ヨク候事。ツヨク噉問イタシ候へバ、科人草臥、重而噉問難成事有之。又ハ、ツヨキ科人ヲツヨクイタシコラヘラレ、重而イタスベキ様無之事アリ、能心配遠慮有ベキ事。
- [19]一 吉利支丹宗門十人計モ一度ニ訴人有之時ハ、或ハ三人或ハ五人計モカラメトリ、一度二十人トモハ捕へ不申候。但、上意ヲ候ヒ、又ハ御指圖ヲ請可申候事。
- [20]一 吉利支丹ノ宿イタシ候モノ、初ハ科ニ被仰付候侍ヲモ、ハリツケニ御掛被成候コトモ有之、其後ハ宿へハ御カゝリ不被成候事。
- [21]一 最前ニ親宗門ニテ候へバ、女房マデ御穿鑿ナシニ同罪ニ被仰付候。其後御穿議候而、親吉利支丹ニテ候テモ、御穿鑿ノウヘ、女房子宗門ニテ無之候へバ、御赦免候事。
- [22]一 宗門ノ者申分ニ、子ヲ出家ニイタシ置候由申事有之、實正ニテ候へバ、申分立、御預被成候事。
- [23]一 初ハ一兩人訴人イタシ候へバ御預被成候、ノチニハ五人六人モ數多訴人不申候へバ、先籠舎被仰付彌御穿鑿ノ上ニテ御預被成候事。一人ニテモ能モノヲ訴人イタシ候カ、又ハ能モノニテ無之候へドモ、五人六人十人バカリモ白 イタシ候へバ、御預被成候事。
- [24]一 親兄弟子伯母親類ヲ訴人イタシ候へバ、御穿鑿ノ上、其科ニヨリ御預ノ事。
- [25]一 何方ニテモ、伴天連被捕候者、其書物藥 ミイサノ道具ヨリヨセ可申事。
- [26]一 小日向吉利支丹屋敷御預ノ者、病死カ或ハ自害仕事有之時ハ、御歩目付參、死骸ヲ穿鑿被申候。シカバネハ手前ノ者ニ申付タメシ、其後ヲンボウヤへ遣シ埋置候事。
宗門穿鑿心持之事
- [1]一 宗門之者、初ハ吉利支丹カト相尋候へバ、少モ不隱吉利支丹之由申候。今程ハ、成程宗門ヲカクシ候事。
- [2]一 ウバ 女ナドハ、デウスノ踏繪ヲフマセ候へバ、上氣サシカブリモノヲ取捨、息合アラク、汗ヲカキ、又ハ女ニヨリ人ノ不見様踏繪ヲイタゞキ候事モ有之由。
- [3]一 宗門穿鑿ノ時、生國亦久敷住居イタシ候所可相尋之、國ニヨリ伴天連不參候而宗門廣候所可考タメノ事。
- [4]一 チキサキイマセヲ脇差ノ柄頭江掘入、又イマセヲ伴天連ノ骨灰ナドヲ枕ノ内ニ入、焼物香箱ノ内、ネリ藥ナドノ中へ入置コト有。心付ベキ事。
- [5]一 切支丹宗門ハ、自害ハ不致法度ニテ候へトモ、ゼジュントテ食事ヲヒカへ、食ヲモ少シツゝ食シ、其外大根カブナドノ類ヲ命ツナギ計ニ食シ、ヨウ・ニ身ヨハリ相果候事有之。自害ニテハ無之、食ヲバイタシ候へドモ相果候ト、コンセンジャニカケ相果候儀ニ候事。
- [6]一 ツルシ殺又ハ斬罪火アブリニ被仰付候内ハ、伴天連切ニ渡シ申由。
其後ヲシコロバセ、日本之宗旨ニ被成、小日向ニサシヲカレ、女房ヲ被下、伴天連ニハ十人扶持ニ銀子壹貫宛被下、切々色々ノ義御尋被成、不申上候時ハ、噉問被仰付候様ニ被遊候而ヨリ、宗門ノ者スクナク罷成候由。加様ノ者ノ噉問ハ、木馬能御座候。合點無之モノヲ・使ニ遣シ、噉問六ヶ敷存ジ、キツクイタシ候へバ相果申候。又病者ニ罷成、噉問不罷成躰ニ成申由。兎角噉問イタシ候コトハ不死様ニ可仕由上意候。ツルシヤウ弱クモ クモ色々指引有之候由。罪ナキニツルシ、又ツナギヲキ候而考へ申事モ有之候由。但、死罪場ナドニツルシ候時ハ、穢多ムツカシガリ、コロ切スコトモ度々有之候間、其考可有之事。
- [7]一 伴天連穿鑿之内ハ、奉行ヲモ家来ヲバ勿論、穿鑿ノ内ニモ、ヨソナガラ勸メ色々ダマシ候事又有之候間、其心得可有候。
- [8]一 噉問ニツカハシ候内、・使ニ參候者、心ヲ色々考、慈悲成・使トヲモイ候へバ、彌慈悲ヲ加へ候ヤウニイタシカケ申候事。
- [9]一 吉利支丹ニハ、メイヨ有之由勸メ候間、ナニヨウノメイヨ候哉、噉問ノ内ニテモ、ツルシ候内ニテモ、見出シ候へト申ツカハシ候へドモ、偽ヲ勸メ候故、少モ不思議成義無之候由。

⁸³ En la versión utilizada por Anesaki (*Kirishitan*, 80) aparece escrita la palabra de significado desconocido テンボヤ en lugar de ヲンボヤ.

- [10]一 伴天連入滿同宿宗門之モノコロビ候時分ハ、成程堅ク申付、宗旨ヲ替、禪宗或ハ淨土宗ニ被成、寺參ヲ申、且那ニイタシ、伴天連入滿ニハ女房ヲ被下候。其上ニテ立アガリ申時分ハ、吉利支丹アシライニハ不仕、スリ盜アテガイニイタシ、斬罪可仕被仰付、同宿宗門ノ者、小日向ニテモ二三、籠屋ニテモ五六十人モ切捨申候由。
- [11]一 此以前ハ伴天連ヲ死罪ニ被仰付候ヘバ、骨灰ヲ方々へ竊參候、能宗門ナドヲモ骨灰ヲトリ參候。大昔ハ、日本ニテマルチリアシ⁸⁴候モノハ骨灰ヲバ、異國ヘモ渡シ候由。
- [12]一 出家ニハ、吉利支丹唯今マデ無之由、山伏ニハササレ候モノモ有之候由。
- [13]一 万事ニ付、宗門改之時、奉行偽ヲ不申、申出シタル義ハ不替ヤウニ籠舎或ハツルサレ候、宗門ノモノドモ存候様ニ仕事御座候由、左様ニ無之候ヘバ、類門訴人イタス時モ、又ハコロビ申候モノモ、奉行人ヲ疑申兼候下ニ、穿鑿ノ役人マデ其意得有之様ニ可申付事。
- [14]一 奉行人モ家來役人モ、慈悲ナル奉行役人ト吉利支丹存候ヘバ、穿鑿ノサワリニ罷成候。左様ニ候トテ、クムリニイタメ候バ彌惡敷候、能々宗門ノ心ヲ考ヘ可仕由。木馬穿鑿ノ時分、切々小便ニヨリ、タバコナド所望仕候コト有之時ハ、心ニシタガヒテ能事モ有之候。又時分ニヨリ、人ニヨリ、切々ヲロシ申サヌガ能コトモ有之事。
- [15]一 ヲツト吉利支丹ニテ女房之事、獨子吉利支丹ニテ親事、父母吉利支丹ニテ子ノ事、大形十ガ七八マデハ吉利支丹ニテ有之候事。朝鮮人吉利支丹ニ勸メ被入候而ハ、男女トモニヲモヒ入深く、コトニ女聞入候ヘバ思入候ヘバ思入深く候事。
- [16]一 穿鑿之時、初日調ヲ聞事有、二三日モ申事計リヲ聞、其ノチ聞届候テヨリ、不審ヲカケ可然由念比ニ聞事無之、卒爾ニ不審ヲウチ論ニイタシ候事アシク候由。宗門ノモノハ、カナヅチ論ニハタシ候事ヲ好ミ候由。タガヒニ後生ノ事ニテ論ヲイタシ、雙方トモニ證據ナク、カナヅチ論ニ成候ヘバ、ワキヨリ聞、奉行ノ誤ノヤウニ存、家來マデモ吉利支丹宗門ニモ道理有之ヤウニ存知候ヘバ、大悪事ニテ候。吉利支丹邪法万偽計リヲ申、人ヲ迷シ候所ヲ道理ニ詰、諸人邪法ト存ヤウニ不仕候ヘバ、下々家來穿鑿ノ役人マデ難有可存躰ニテ候由ノ事。
- [17]一 伴天連吉利支丹宗門ニヲシヘ申候ハ、穿鑿之節、奉行智慧モ有之、善惡ヲモ明決スル人成トモ、宗門穿鑿之時ハ、智慧モクラミ、辨舌モ不自由也。デウスノ名譽ニテ合力シ給故ニ、宗門ノ者ハ不辨舌ニテモ、不智慧ニテモ智慧モ出来、辨舌アキラカニ成トヲシヘ故、其教ノ如ク様子見ルヨシ。又訴人候而、奉行所ニテ對決ノ刻モ、イセウヲモトノヘ、奉行ノ前ニテ如何ニモ、懇懃ニ致禮、訴人ヘモアシキ詞ヲツカハザレモノ有之。是モ上天致スベキ時分來ツテ奉行所ヘヨバルト勸メ候ユヘナリ。訴人ヘモ恨有之義ニテナシ。怨ニ存候ヘバ、上天ノサワリト成ト勸メ候ヨシ。
- [18]一 國主吉利支丹宗門之仕置善惡有之、宗門ノ考ヘアシキ仕置ノ國ニハ、カクレ候事マギレヤスキニヨリ、其國ニハ必吉利支丹宗門アリ、切々且那寺ノ改可念入也。出家モ亦ダマサレル事、只今迄ハ、吉利支丹ハ死骸火葬スルコト無之候。尸ヲ己ガ宿ニテ桶ニ入、桶ノ内ニ板ニテクルスヲ作入、桶ノ上ヲヨクカラゲツカハシ土葬ニイタシ候事有ヨシ、薪拂底ノ所カ、又釋氏ニモ土葬ニスルコトアレドモ、カヤウノ所ニモ不審ヲ可立事也。死骸ヲ掘出シ、桶ノ内ヲ穿鑿イタシ、宗門アラハレタル義モ度々有之候由。農人町人職人等ニ日本ノ誓詞南蠻ノ誓詞ヲイダサセ、寺請ヲトリ、其後ハ一年モ二年モ改ノ沙汰無之サシヲカル、國有。左様ニテ油斷有之所ヘハ、必吉利支丹カクレ有之事多候由。
- 筑後守伴天連江不審ヲ掛申詰コロバセ申候論議
- [1]一 デウス、ヒイヤツアレトイフ一聲ニテ、世界言葉ノ下ヨリフツト出現スルヨシ。吉利支丹ノ宗門ハ、天地ノ作者アルコトヲ肝要ニ勸メ、後生ヲモ天地ノ作者ヲ頼ミ候ヘバ、無疑上天イタシ候ト勸メ申候。其不審。百年以前、フランシスコジャヒエル、初テ日本江渡リ、大友ヲ勸メ、夫ヨリ明曆四年マデニ、伴天連百五人渡シ、日本ニ吉利支丹宗門ヒロマリ、ハツハニ随ヒ候様ニ存候ヘ共、或ハ火アブリ、亦ハコロバセ、或ハアナツルシ、斬罪ニ被仰付、御法度ツヨク候故、ヒロマル事ナシ。デウス天地ノ作者ナラバ、何かヤウニ力ニ不及國ヲ作りキタルヤ。
- [2]一 デウスハ天地ノ作者名譽アルヨシ。吉利支丹一揆ヲヲコシ、有馬ノ城ニ三万七千餘リ籠城イタシ候處ニ、責落不殘被討亡。天川船長崎江商賣ニ參候コト御停止被成候。其翌年卯年御訴訟ニ參候處、七十人斬罪被仰付、長崎ノ死罪場ニ右ノ屍塚ニ筑込有之候。此趣、天川江御告サセ可有タメ、五六人御タスケ、小船乗セ、長崎ヨリ天川江被遣候。デウス天地ノ作者タラバ、加様ノ時名譽アルベキコトニ候、然ルニ名譽ガマシキコト少モ無之候、自由自在ナラバ、如是ノ儀モ有之間敷キ義ニ候所ニ、如此ナル上ハ、デウス天地ノ作者タルベキ子細モナク候所ニ、作者ヲ作り立テ、偽ヲ申廣メ、人ヲ迷シ候者、邪法無疑候事。
- [3]一 世界ニ、ハダカナル國多シ。墨ニテ塗候ヤウニ黒キ人、赤薄墨ノ人有之。墨ニテヌリ候ヤウナル人ノ國ニハ、主ト云コトモナク、猿ノ如ク山ノ木實ヲ食ヒ、稀ニ里江出テハブタ鶏ヲ食スルナリ。海川江入テモアツキ故食事澤山アリ。加様ノ人間ハ親子夫婦ノ分チモナクサイタイスルヨシ、亦アヒリカノ内、何ト云所ニテハ、クロンボウ牛ノ糞ヲ總身ニヌリ、穴ヲ掘柄トシ、人ノ肉ヲ食、畜生ノ如クサイタイシ、生レツキモ畜生ノ如ク、キンーツ有ヨ

⁸⁴ Probablemente アリシ en vez de アシ.

シ。毎年ヲランダ船ヲ着、タバコノヤウナルモノ商賣仕由ヲランダ申候。デウス天地ノ作者タラバ、如此ノ國ヲ作り候事何ノ為ナルヤ、君臣親子夫婦朋友ノ道ナキ國ハ畜生國ニテ、後生ノ道ヲモ知マジ。加様ノ人間ヲ作り候者、大悪人無慈悲ノ族ナルベシ。如此ノ儀ニテ考ル時ハ、デウスヲ天地ノ作者ト申万物ノアルジト申コト虚説ニテ大ナル偽ナルコト明白ナルベシ。

- [4]一 デウスニモ作者アリヤ。又作者ナシヤ。伴天連共ニ尋候ヘバ、デウスハ無始無終ニシテ万徳圓滿自由自在ノ尊躰ナルヨシ申候。左様ナラバ天地自然ノ道理ニテハ無之申候ヘバ、自然ノ不審晴候コト何レノ伴天連モ罷成ズ候事。
- [5]一 聖人ノ如ク天下ノ政道正シクシテ、堯舜ノ御代ノ如ク治、吉利支丹ノ修行ヲモハツハノ如クイタシ候テモ、其人デウスノ氣ニイラズ候ヘバ、上天不罷成候。主ヲシ親ニソムキ大罪ノ者モ、デウスノ氣ニ入候ヘバ上天イタシ候トノ教ニテ候由、伴天連ドモ何レモ書上候。
- [6]一 デウスノ無始無終ノ尊躰、万徳圓滿シ、慈悲ケンボウノアルジ、自由自在ノモノニテ、作者モナク出生スルズイヒイツノ躰ノ由申ハー々ニ自然ノモノナリ。若自然ニテハ無ト言ハ自然ヲハナレテデウスヲ作りタルモノヲ可申由伴天連共ニ相尋候處、自然ヲ離レテデウスト申者有之ト申道理ナク候コト、自然ノモノナラバ、彼ヲ愛シ、是ヲ惡ムト云コトハアル間敷候。我氣ニ入リタル者ヲバ上天サセ、我氣ニ入ヌ者ヲバインヘルノヘ落スト云。己ガ氣ニ入候トテ、惡ヲ作り邪淫ヲ犯シ盗みヲシ主親ヲ殺シタルモノヲモ上天サセバ、デウスハ大悪人ナルベシ。加様ナル大私者ヲ慈悲ノ源ケンボウノアルジナド申、人ニ教ヘ人ヲ迷シ候伴天連共盜賊ナリ。誰是ヲ憎マザルベケンヤ。
- [7]一 デウス日本江法ヲ廣メ度念願ニテ、百年以来伴天連百餘渡シ候ヘドモ不叶、或火アブリ穴ツルシ、或ハ水ニテ噉問シ、木馬ニ乗、不殺シテ度々噉問イタシ候テモ、イサ、カ名譽ガマシキ儀ナシ。法ヲ廣メ候コト不叶故ニ、伴天連宗門ノ者共一揆ヲ發シ、色々様々ノタバカリコトヲ致候ヘ共、デウスノ力ニ不及候。加様ノ不自由ノ大悪人ヲ日本ノ病ニテ加様ニダマサレ命ヲ捨ル儀、文盲ノ族ハ無是非。佛者儒者學問ヲイタシタル者共、吉利支丹ノ邪法ヲ穿鑿ナシニ、伴天連次第ニ其道ヘ入コト、ナゲカシキコト也。日本ノ禍此宗門ヨリスグレタルハナシ。
- [8]一 デウス初テ人間ヲ作り給フハ、ハライリテリアルト申所ニテ、アダン、エウト申夫婦ノモノヲ作り候由。右ノハライリテリアルハ、万事自由ナル所ニテ、世界ノ極樂ノ由。然ル所ニデウス誠候ハ、マサント云木ノ實ナリ、然ル所ニアダン、エウニ天狗勸メ申候ハ、マサンノ木ノ實ヲ食候ヘバ、デウス同前トナリ候ホドニ食可申由勸メ申ニ付テ、木ノ實ヲ食候、イマシメノ木ノ實ヲ夫婦ノモノ食シ候故、惡世界ヘ追出サレ候。其タ、リニテ、末世ノ人間辛苦ヲ致候由。木ノ實ヲタベズ候ヘバ万事容成ヲ、イマシメヲヤブリ候ニヨリ、デウスニ夫婦ノモノハライツテリアルヲ追出サレ候。此者人間ノ初ニテ候由。此儀ヲ以テ言バ、只今ノ人間現在ニテタルシミ未来ハインヘルノヘヲツルコト、皆デウスノシワザナリ。ヲノレガ作りタル世界ノ人間ヲ惡道江落シ、又其人間ヲタスクベキト法ヲ弘ルト云儀、道尾不合ナラズヤ。又マサンノ菓子ヲ食テ、デウスノ如クニナラバ、菓子ヲクワセ助ル儀ヲバセズシテ、入ザル法ヲ弘ルコト、大悪人大盜賊ト云ベキ者ナリ。

Listado bibliográfico de obras de referencia que aparecen en el texto no citadas en la introducción

- Ebizawa, Arimichi (海老沢有道) et al. *Kirishitansho, Haiyasho* (キリシタン書、排耶書) (Tokio: Iwanami Shoten), 1970.
- Hur, Nam-lin. *Prayer and Play in Late Tokugawa Japan* (Cambridge & London: Harvard University Press, 2000).
- Masamune Atsuo (正宗敦夫) (ed.). *Myōtei mōndo, Ha daiusu, Kengiroku* (妙貞問答・破提字子・顯偽録) (Tokio: Nihon koten zenshū kankōkai), 1930.
- Miyazaki, Fumiko et al. *Christian sorcerers on trial*, (Nueva York: Columbia University Press), 2020.